



DIARIO DE LA TARDE  
OFICINA: Calle del Correo, N.º 70  
Teléfono N.º 184.

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera

Quito (Ecuador), Sábado 22 de Octubre de 1904.

Núm. 116

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual . . . . .	12 sueros
Semestral . . . . .	6 "
Trimestral . . . . .	3 "
Mensual . . . . .	1 "
Número suelto . . . . .	5 cent.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Quito, Sábado 22 de Octubre de 1904

"LA LINTERNA"

Social

**Enfermos:**  
El Dr. Rafael Guzmán, se encuentra gravemente enfermo.  
El Capitán D. Francisco Gómez de la Torre se encuentra ya restablecido.  
El Sr. D. Luis González Córdoba, ha caído enfermo.  
El Sr. Jorge Pricot de Saint-Marie, se encuentra ya restablecido.  
El Sr. José Miguel Yépez se encuentra en cama a consecuencia de haber sufrido una caída de 4 caballo.  
En Patate ha sufrido una fractura en la pierna el Dr. José Álvarez, a consecuencia de una caída.  
El Sr. D. Leopoldo Pino, continúa enfermo.  
Mejorando se halla la Sra. Mercedes Espinosa.  
El Sr. Ministro de lo Interior, Dr. Gonzalo S. Córdova, continúa enfermo. Lo asiste el Dr. Juan A. López.

**Viajeros:**  
De Guayaquil llegó el Sr. Juan Grinam, representante de la casa Adolfo Poppe. Lo saludamos.  
En via de paseo partieron a Chillón los Sres. D. Luis Felipe Carbo, D. Carlos Marcus y D. Gilbeto Esquivias.  
De Alangasi llegó el Sr. D. Emilio Pallares.

El lunes próximo partirá para Santo Domingo de los Colorados el Sr. D. Celedonio Morales.

Para Europa partirá próximamente la Sra. Carmela Terreaux.

A Otavalo partirá esta mañana, el Sr. D. Fernando Pérez Quiñones.

Para Machachi, se dirigió el Sr. D. José A. Guzmán.

A Guayaquil partieron los Sres. Enrique Gallardo, Sergio Aleívar y el Dr. Váscones Cepeda.

Ha llegado el Sr. Manuel R. Sabría representante viajero de la muy conocida casa Scott Bowne.

Para Guayaquil partirá el lunes próximo el Sr. Alfredo Flores Casamayo.

De su hacienda llegó el Sr. D. Alberto Bustamante.

A su finado en Chillón, partió el Sr. D. Adolfo Carrón.

Hay llegado de Pomasqui los Sres. Remigio Crespo Toral y D. Pedro Cuesta.

Salieron ayer a Patate la Sra. Concepción Álvarez, acompañada por Sres. general Samatí y el Sr. Alejandro Villavicencio.

De Guayaquil llegó el Sr. José Robles.

# CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

## Sr. D. LIZARDO GARCIA

### Revista de la prensa

**«La Patria».**—En su editorial, titulado *Civilización*, no habla el colega de los desórdenes que tienen lugar entre los trabajadores del Ferrocarril y la falta de carácter de los tenientes parroquiales; de los aprietos también se ocupa pero de la *civilización*, no nos dice una sola palabra, el colega.

Publica una protesta firmada por los superiores de los varios conventos, establecidas en esta ciudad y otra firmada por quienes. Ambas contra la «Ley de Quintos». La segunda la ponemos en cuarentena; las Sras. de esta ciudad, nunca han querido sus nombres, cuando han querido aplaudir ó protestar contra una ley? Cables, Crónicas y Varietades.

**«El Meridiano».**—En su editorial protesta contra el Gobierno, protesta contra el Congreso, protesta contra el General Andrade al que le llaman *cero* y termina con este arranque de despecho: «Pobre Patria! Si ha de desaparecer el corazón de tus hijos, la dignidad y el honor, que se desborden las volcanes y antes nos sepulcan en su fuego!»

Diantres con los deseos del colega. Corto se ha quedado en sus protestas y más corto es todavía en su pedido.

Y saben Uds. muy queridos lectores, porque es todo eso; . . . . . pues simplemente porque a Dr. Ferrán no ha desamparado el electorado de la Universidad.

Cable. Actas de las sesiones del Congreso, correspondiente al 20 de Octubre. Correspondencia del Carchi, y correspondencia teológica de Guayaquil.

**«El Meridiano».**—En su columna editorial publica un colaborador (sin firma) en el que trata del nombramiento del Sr. Carlos Preilo Zallumbide, para Rector de la Universidad, nombramiento que el colaborador asegura ha ratificado ya.

Cable. Actas de las sesiones del Congreso, correspondiente al 20. Crónicas y Varietades.

Popeñeces ó inconsecuencias es el título de un suelto contra nosotros; en él nos dice: «Nunca ha pensado que fuese necesario, ser amigo y favorecido para hablar en favor de la Justicia».

Ha creído el colega defender la justicia, haciendo campaña a favor de Gallegos. ¡Pues se ha equivocado. No somos nosotros los que hablamos sin saber lo que decimos. Los que sin haber visto en su vida un pistón que la que aquí tenemos, los que no saben cual es el objeto que hoy deben llenar esis prisiones, los que se creen autorizados para martirizar al desgraciado criminal, juzgando este el mejor sistema de reforma, cuando en los que no saben lo que hacen, sino que se dejan guiar por sus negros instintos, ó por simpatías para con el verdugo».

Si «El Meridiano» ha creído cumplir con su deber, el habrá lo que se ha hecho, pero el público, nunca tomará como sinceras sus palabras.

Sobre lo que nos dice del contra- to Carbo nada le contestamos. No es á diarios como «La Linterna» á los que se compra. Entre sus redactores, ninguno ha hecho del periodismo un oficio, ninguno come, con lo que el diario produce. Nos reunimos para trabajar por un ideal, y hasta hoy hemos cumplido con nuestro deber.

Por otra parte, quiere «El Meridiano» hacernos aparecer como individuos que no saben lo que se dicen.

**Una ganga**  
Se ofrece en venta un magnífico piano americano, que acaba de llegar á esta ciudad. Es de voces admirables y de construcción hermosa y perfecta.

También hay otros muebles que pueden verse en la misma ciudad, está el piano. En la Administración de «La Linterna» y en la Escuela de Artes, se dará razón.

Quito, Octubre 6 de 1904.

El día Jueves 13 de los corrientes se darán los últimos pregones en el remate de la gran casa, que fué de la finada Sra. Ana Váscones, situada entre las carreras de Guayaquil y Sucre (calle del comercio, frente al Colegio de los SS. Corazonos).

Conveniese que el que adquiere esta propiedad, no dude que hará muy buen negocio.

**Junta Patriótica**  
La reunión general acordada por los Estatu- tos para este mes, se verificará el día de mañana, á las siete de la noche, en los salones del Club Ecuador.

Recomiendase á los miembros de la Junta puntual asistencia.  
Quito, Obra, 21 de 1904.

El Secretario,  
J. Alberto Darquesa

El que necesite calzado para niños ocurra á la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará á precios baratísimos.

**NUOVA RELOJERIA**  
Composturas á precios ínfimos contando con operarios competentes.

Alhajas finas y fantasías llegadas últimamente de Europa.  
Manuel Ruiz  
Calle del Correo, frente á la casa del Dr. Lluva Cárdenas. Calle Veacueta, N.º 81, Telé. B.

### Reproducción corregida

¿Cómo se salva la situación?

COLABORADO

Estudiar la manera cómo se de salvarse la situación internacional con el Perú, cada día más tirante, no sólo porque es indispensable llegar á la demarcación definitiva de las fronteras, sino porque es preciso poner en claro la responsabilidad de los combates de Angoteros y Torres-Cansano; es obra difícil pero patriótica en las actuales circunstancias.

Conociendo hasta la saciedad son los sucesos desarrollados en 1828 en esta parte del continente. De un lado la ambición del Perú por extender sus fronteras á costa de Colombia y de otro lado la oligarquía contra esa nación del Jefe de los departamentos directamente amenazados, elisididad probada en las cartas publicadas por O'Leary en su magnífica colección; ocasionaron el rompimiento, provocaron la guerra, que declaró Bolívar y dieron por resultado la campaña de Guayaquil y la batalla del Portete (1829).

Triunfantes en esa batalla las armas de Colombia, se celebró el tratado de Girón el 22 de Setiembre de aquel año de 1829, por el cual el Perú reconoció todas las reclamaciones de un generoso vencedor. Estas consistían en restituir la provincia de Jaen y parte de la de Maynas; liquidar y cancelar la cuenta de los empréstitos hechos al Perú durante la guerra de emancipación; reducir las tropas de la frontera; satisfacer al gobierno colombiano, volviendo á recibir como Embargado de Negocios al Sr. Armero, y como ora justo, devolver Guayaquil á sus autoridades legítimas.

Mas el Perú en vez de dar estricto cumplimiento al artículo 5.º de dicho tratado de paz, que fijó las fronteras de las dos Repúblicas; comenzó, desde el día siguiente de la victoria de Colombia, á buscar la manera de eludir ese cumplimiento, á pesar de que había allí un partido encabezado por el Mariscal Larañete, que parecía decidido amigo de Colombia y de Bolívar.

Desgraciadamente la anarquía de nuestra patria, la muerte de Bolívar, el asesinato de Sucre y la constitución del Ecuador como estado independiente, fueron causas determinantes para que el tratado de Girón se aplazara primero y se relegara después al más pueril olvido y de una manera casi definitiva.

Cierto que durante la administración Urzúa se hizo por nuestra cancillería algún esfuerzo lanlable por rescatar nuestros derechos, zanjar dificultades y arreglar de una vez la antigua y odiosa cuestión de límites; pero no es uenosa cierto que los subterfugios de la

cancillería contraria fueron agrandando Urzúa se hizo por nuestra cancillería algún esfuerzo lanlable por rescatar nuestros derechos, zanjar dificultades y arreglar de una vez la antigua y odiosa cuestión de límites; pero no es uenosa cierto que los subterfugios de la

caucillería contraria fueron agrandando Urzúa se hizo por nuestra cancillería algún esfuerzo lanlable por rescatar nuestros derechos, zanjar dificultades y arreglar de una vez la antigua y odiosa cuestión de límites; pero no es uenosa cierto que los subterfugios de la

**TARIFA**  
Como todas las otras caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sueros la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueros sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, envíenle a don el Administrador en la Agencia Central de «La Linterna», en ruca Venezuela, frente al Hotel «Royal Palace».

dirnos en momentos en que el Ecuador se hallaba desgarrado por las facciones, su gobierno legítimo, sin tropas y sin crédito; y el General Guillermo Franco, que por un golpe de cuartel se había proclamado Jefe Supremo de Guayaquil, firmó con Castilla, por medio de su plenipotenciario el Dr. Nicolás Estrada, el desdorado su tratado de Mappingsue.

Más no debe culparse únicamente á la facción mandada por ese Jefe de tal solución de una guerra sin combates, «también el partido opositorista fué responsable de los males de la República: léanse las notas del Sr. Roberto Ascizubi á Castilla, recuérdese que Tu. Gabriel García Moreno vino al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 1802, que el Perú había exhumado de los archivos de Moya-bamba y presentaba por primera vez al país á bordo de la fragata almirante peruana y quiso hacer bombardear á Guayaquil; y se convendría en que todos los hombres dirigentes de la política, fueron en aquella época responsables del reconocimiento inicio de la cédula de 18

dar nuevo rumbo favorable al Perú, á las reclamaciones intempestivas, por decir lo menos de esa Nación, sobre la mayor parte de nuestra zona oriental.

En el tratado de Jaen, por que el Perú, posteriormente al año de 1829, reconoció en varias ocasiones la justicia de las reclamaciones del Ecuador sobre esa parte del territorio. Bastará que recordemos al propósito, las notas protocolizadas del Ministro de Relaciones Exteriores de esa Nación, Sr. Dorado.

Sin embargo, es preciso que se comprenda que la Convención Espinosa-Bonifaz no abroga, como se ha creído el Tratado de 1829. (2) Al contrario: por él se sometió á arbitraje de derecho la delimitación de fronteras, respetando, en consecuencia, siempre el susodicho tratado de Girón, que las demarcó.—El error de nuestra diplomacia ha consistido en aceptar esa clase de arbitraje después de la presentación de la oferta en 1832, por mucho que se haya querido desconocer sus efectos; y la habilidad del Perú en imponerlo á hombres que, como Espinosa y Salazar, estaban considerados ilustradísimos concededores de nuestros asuntos internacionales. Sin esa cédula, sin esas pretensiones peruanas, nada más correcto, más justo y más fraternal, que dos hermanos que se disputan una heredad, sometan á quien les repugna, las diferencias que se han suscitado de la posesión de territorios largo tiempo abandonados. (3)

Más por qué suscribió los efectos de aquel convenio, porqué habiendo desaprobado el Perú el tratado García-Herrera, á pesar de que en él el primero de nuestros diplomáticos cedió bárbara e inconsideradamente, territorios poblados como Maacús, Quilós y Canelos, con sus fértiles y bien irrigados por los ríos tributarios de la banda izquierda del Amazonas; por qué nuestra Cancillería, al discurrir de nuevo con los Plenipotenciarios Porras y Cornejo, no de derecho por árbitro compondor! Esto habría sido lo lógico y lo patriótico, si la ilustración de nuestros cancilleres hubiera presidido en la discusión con la diplomacia contraria!

¿Acaso no sabían esos cancilleres que aquellos territorios eran materia de controversia con el vecino Estado? ¿Acaso ignoraban que volver al arbitraje de derecho, dado nuestro descuido y nuestra ignorancia proverbiales, y el tino y trabajo de la Cancillería peruana, que jamás ha descuidado sus intereses, puede dejarlos, como nos dejaba por el tratado García-Herrera, incomunícados por tierra y por agua con el Atlántico, y arrebatarlos territorios que desde el tiempo de la colonia fueron nuestros?

Después de los sucesos de 1893-94, la Cancillería ecuatoriana, que no aceptó la Convención tripartita (Castro-Galindo-Villarán), debió declarar lista y llanamente al Perú, que exigía el cumplimiento del tratado de Girón (4), y á Colombia, que desconocía sus pretensiones á intervenir en asuntos que nunca habían sido materia de discusión desde que se formaron tres Repúblicas, de la gloriosa patria de nuestros libertadores.

Si el Perú se hubiera negado á aceptar nuestra justa exigencia, debimos ocupar militarmente los territorios que nos fueron arrebatados en esa nación como nuestros, ó si no nos creíamos suficientemente fuertes para hacerlo, á pesar de que no nos ha faltado acciones en los años trascurridos desde 1879 hasta 1890; someter á arbitraje la disputa de límites, que no estaba fallada, sino la validez disputada del tratado supradicho y de la célebre cédula de 1802 (5).

Así se habría evitado que el adversario, engrandeciéndose íntimamente, pensara en recurrirse con nuestros territorios en el Oriente de sus pérdidas enormes en la guerra con Chile. Tarapaquí, Tacna y Arica no valen sin duda, si no hoy

mañana, lo que valen los territorios de la hoya del Amazonas. Y tanto es así, que debemos tener en cuenta siempre que ya hay un gran movimiento de independencia en Marañón, Ucayali y Iquitos, ya que quedarán reducidos las legítimas pretensiones de nuestra patria, cuando ese movimiento tome forma y se establezca en aquellos inmensos territorios una República libre como las que rompieron el yugo colonial al comenzar el siglo que pasó! Se nos objetará que el Perú quedaría en las mismas condiciones que el Ecuador, pero, en las actuales circunstancias, no debemos proceder por hipótesis, al tratar de los más vitales intereses de la Nación. Sólo debemos tener en mira los derechos seculares y la honra del país, al reclamar el cumplimiento de los tratados. Lo que suceda más tarde pertenece á lo incierto, y aunque debe preocuparnos es pasible que nos haga olvidar los principales puntos de nuestra política exterior.

Y así como la aseguran es un hecho consumado la vigencia de la Convención arbitral de 1887, el Ecuador y el Perú sí quieren proceder como dos naciones que se respetan, que tienen en cuenta sus gloriosas tradiciones y que anhelan por solucionar cuestiones que diariamente promueven conflictos como los de Angoteros y Torres Causado; deben honramente llegar á un acuerdo, como el que arregló los asuntos pendientes entre Chile y la Argentina (2).

Nuestra Cancillería debe trabajar decididamente en favor del cambio del árbitro, fundada en las manifestaciones unánimes de la opinión pública, expresada en los concienzudos estudios hechos por la prensa del país.

Descartemos ya de la discusión los términos agresivos y las acusaciones imputadas de sostenencia de traición ó ineptitud, dirigidas contra nuestros hombres más elevados; dejemos toda la vergüenza de lo hecho á las generaciones que nos precedieron; y tratemos de que la nuestra, que ha tenido que recibir á título de inventario, todas las incipias de que más arriba hemos hecho mérito, se eleve sobre el nivel común, tanto por su manera de discurrir, como por el talento con que rompa los moldes de una diplomacia permitida.

El País y El Latino Americano, amén de otros órganos importantes de la prensa española, así como la Revista Latino-Americana de París, dirigida por el eminente escritor español don Francisco de la Fuente Ruiz, opinan porque en vista de lo expresado con justicia por nuestra prensa, el Monarca Español declina el honor de fallar en las cuestiones pendientes entre el Perú y el Ecuador.

Si se fomenta el movimiento de opinión, de una manera sagaz y sin ofender á España, será curioso que el árbitro de derecho de la Convención Espinosa-Bonifaz, no querrá echar sobre sí la responsabilidad de dictar un fallo que no será aceptado de buen grado por una de las dos partes; y entonces nuestra Cancillería podrá conseguir que el árbitro compondor sea el Tribunal de la Haya ó otro cualquiera, que nos preste mayores garantías de imparcial equidad.

No es esto ofender á España; no es ofender á España, como Nación procedente en justicia; pero es tener en cuenta de los que respetan la opinión pública, y pues la del Ecuador se ha pronunciado contra el arbitraje de derecho, creemos llegado el caso de que nuestra diplomacia consiga una declaración solemne y sincera del Gobierno peruano de que desea llegar á un arreglo equitativo, accediendo al cambio del árbitro.

En otros artículos desarrollaremos las ideas que dejamos planteadas en el presente, en el que, como es ver, hemos usado de un lenguaje conciliador y que puede conducirnos á una solución de cuestiones que no nos dejan prosperar, porque de ellas manifiestan en continua irritación ó inquietud.

En esos artículos trataremos de dar la fórmula para que el país quede satisfecho por los sucesos sangrientos del Oriente.

# Servicio cartográfico de "La Linterna" Interior

## GUERRA RUSO-JAPONESA.—Japoneses muertos últimamente.—Refuerzos rusos.—Las lluvias interrumpen la batalla. Avances sobre Fuerte Arturo.—Siguen las minas.—Kouropatkin enfermo.

### CRONICA UNIVERSAL.—Estados Unidos y Panamá.

#### GURRA RUSO-JAPONESA

**Tokio 20.**—Noticias privadas de Tokio recibidas por las líneas de los japoneses en toda la batalla en 5,000 hombres y afirman que la lista de muertos japoneses hasta hoy, su número es de 1,000. Los refuerzos de Siberia oriental, que se hallan de escape al teatro de la guerra.

**Kouropatkin** ha sido refuerzado en esta semana con 20,000 hombres más del 17 cuerpo, gran número de tropas del 10, cuerpo de Siberia oriental, que se hallan de escape al teatro de la guerra.

**Las lluvias** han impedido todo movimiento á los ejércitos desde el lunes 18, en que los rusos se retiraron á su campamento y la consiguiente retirada de Oyama.

**Chofeo 20.**—Lo más importante del sitio de Fort Arturo, en los últimos días, es la captura por los japoneses de algunas nuevas posiciones menores, cerca de la montaña de Rihlan.

Un destructor japonés resultó seriamente averiado por la explosión de una mina con los chinos.

Los chinos llegados hoy continúan las noticias japonesas, acerca de los asaltos de las baterías de Rihlan, que se repiten con frecuencia, que fueron satisfactorios el día 8, pues los japoneses ocuparon posiciones que les permitieron lanzar volutas de gran carga y desalojarlos en su vez á los japoneses.

Los japoneses entonces, volvieron reforzados y capturaron definitivamente las posiciones de Rihlan, quedando el punto de hierro del ferrocarril, cuyas proyecciones quedan sólo á 500 yardas de las primeras posiciones.

Esta adquisición es importante, porque evita el fuego rasante de los rusos, que cubren la falda de esa montaña de Rihlan. Parece que este asalto ha sido una victoria que solo los rusos cuentan bajas.

Desde que capturaron esa posición, los rusos han estado recibiendo refuerzos, habiendo sido enviados al teatro de la guerra el microscopio 12, á las diez de la mañana, salieron de Fort Arturo siete destructores más, todos los cuales se dirigieron á Shoopingian y bombardearon al día siguiente esa posición.

El microscopio 12, á las diez de la mañana, salieron de Fort Arturo siete destructores más, todos los cuales se dirigieron á Shoopingian y bombardearon al día siguiente esa posición.

Los destructores japoneses persiguieron á los rusos hasta la zona situada no á una milla distante hacia el interior, y en esa zona se produjo una explosión y se destruyeron algunos de los destructores.

Los destructores japoneses persiguieron á los rusos hasta la zona situada no á una milla distante hacia el interior, y en esa zona se produjo una explosión y se destruyeron algunos de los destructores.

Los destructores japoneses persiguieron á los rusos hasta la zona situada no á una milla distante hacia el interior, y en esa zona se produjo una explosión y se destruyeron algunos de los destructores.

Los destructores japoneses persiguieron á los rusos hasta la zona situada no á una milla distante hacia el interior, y en esa zona se produjo una explosión y se destruyeron algunos de los destructores.

Los destructores japoneses persiguieron á los rusos hasta la zona situada no á una milla distante hacia el interior, y en esa zona se produjo una explosión y se destruyeron algunos de los destructores.

Los destructores japoneses persiguieron á los rusos hasta la zona situada no á una milla distante hacia el interior, y en esa zona se produjo una explosión y se destruyeron algunos de los destructores.

**Su Petersburgo, 20.**—La impresión aquí es que los japoneses, después del victorioso asalto que han hecho, se retiraron y están obligados á retirarse completamente á sus campamentos de Liao Yang cuando tanto el ejército ruso como el japonés favorecidos que pueda resumir la ofensiva con mayor vigor y fuerza, tan pronto como se reanuda la batalla.

**Alrededor de las 10 y media**, en que los japoneses abandonaron el punto de Fort Arturo, á donde probablemente se irán en unas pocas horas, para ir á su marcha á Yalida á reemplazar en sitio quebrantado por el asalto que allí en Fort. Arturo ocurrió durante el "Petropavlovsk".

**Helsingborg, 21.**—La segunda rata del barco está proyectándose de carbón en la Bahía de Skagen.

**Mulden, 21.**—Todavía continúa la aldea de Sienchup ocupada por rusos y japoneses.

Esta aldea fue asaltada á la bayoneta el lunes 17 y los japoneses se apoderaron de ella. En los círculos oficiales se cree que están hasta hoy, sin poder ser desalojados porque los rusos son muchos y los artilleros son los destruyeron.

La mitad de la aldea está ocupada por los rusos y la otra mitad por los japoneses. En los círculos oficiales se cree que la situación original da margen á algunas estimaciones y trágicas, según al humor de la multitud de los mismos testigos.

**Estocolmo, 20.**—La movilización de tropas rasas en la frontera de Suecia ha causado gran inquietud.

En los círculos oficiales se cree que con motivo de las necesidades de la guerra con el Japón, trae Rusia de renovar la cuestión sobre derechos á ocupar puertos de Noruega y Suecia en el Atlántico.

### CRONICA UNIVERSAL

**Washington 20.**—Roosevelt ha enviado una nota al Secretario de Guerra Mr. Taft ordenándole que vaya á Panamá un agente especial para que confiera con el Presidente Panamano y demás autoridades del Istmo, estableciendo definitivamente la cuestión jurisdiccional y resuelva todas las cuestiones entre el Gobierno de la zona y Panamá.

Se esperaba salir probablemente el 15 de los destructores.

La nota de Roosevelt, dice que el Gobierno tiene intención de hacer de Panamá un puerto libre de comercio, pero que el pueblo panamano se ha alarmado sin ningún fundamento.

### AL BAZAR ORIENTAL

Annuncia á su numerosa clientela que ha recibido recientemente un gran surtido de Sombreros adornados y de última moda; formas de sombreros de paja día; formas de sombreros de Mantas de seda, burato francés transparente con guardas bordadas y caladas de última moda. Corbatas para Sr. y capas de seda fantasma para paseo, de muy superior calidad y última moda y muchos más artículos sumamente baratos, como ya conocen la mayor parte de la culta sociedad quiteña.

También anunciamos un gran surtido para el principio del mes entrante á precios nunca vistos.

No olvidar el local calle de la Compañía Número 51 letras A. y B, bajo de la casa de la Srta. Guadalupe.

Quito Setiembre 16 de 1904.

### Buena Oportunidad

Se vende una casa y terreno situados dentro del pueblo de Sangolquí. La casa es recientemente construida, tiene diez habitaciones cómodas y aseadas, y el terreno tiene agua.—La persona que interese puede hablar al sus crito, que es el propietario.

L. Gorrive Viteri.

### GUAYAQUIL OCTUBRE 20. NOTICIAS POR TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL.

«La Linterna» Representación: anoche ante escasa concurrencia «El Sombro de Copa», anunciase hoy Geisha, opereta Inglesa, sobre costumbres del Japón.

«La máquina N.º 12 del ferrocarril aplastó al japonés Moisés Luna, en Buaya, destruyéndolo la pierna; izquierda el herido falleció después de breves horas.

«En tránsito, pasó el Sr. Shirahashi delegado Maritimo Japonés del Sud América.

«El Corresponsal del Ecuadoriano, en Quito, ha visto enérgico grupo completo, hace relación apasionada del incidente Vaca Luna, titulada Judas Icaroite de Ojeda y ataca al Ministro Valverde, parece estuviera idóneo.

«Enfermo está el Sr. Rafael Caamaño.

«Llegó de Riobamba el Sr. Alejandro Pino.

«El Comité Naval encargó á los Srs. Gustavo G. Icaza, José Cervantes, Ramón G. Gómez etc.

«Alfredo Vaquería B., Alejandro Mateus A., Carlos A. Flores y Eladio García B. forman en Quito Sub-Comité.

«Existen varias listas de Concejeros Municipales para el próximo bento. En una lista figuran los Srs. Bartolomé Huerta, Guillermo Bargas, Carlos José M., Carbo Aguirre, Vicente de Santibañez, Ramón López, Ramón Guayaquilinos, etc. otra figura Ramón Mejía, Jorge Chambi Vivero, Luis García, Cesáreo Carrera, Marcos Martínez, firma para por Patriotas; en una tercera, están los señores César Borja, Carlos Gómez Rendón, Luis A. Dillon, J. Eleodoro Avilés, Aurelio Carrera, firman Liberales, esta última parece gozar de generales simpatías populares, asegurándose el triunfo.

«Telegrafo» publica un interesante editorial sobre la influencia eclesiástica en la instrucción. «Nación» trata del alambrado público. «Tiempo» quiere referir en sonolientos artículos el folleto "Deuda Externa" del Sr. García. «Ecuadoriano» rebate el programa de la "Frontera" como siempre en estilo virulento. «Grito» habla del alambrado eléctrico y de la carestía de carne en el mercado.

### CORRESPONSAL.

GUAYAQUIL OCTUBRE 21. «La Linterna»—Quito.

«Encuéntrese enfermo de gravedad don Ismael Carbo.

Firmose ayer contrato ferrocarril entre los señores Enrique Escudero y Archer Harman.

«El señor Otto Reinhardt ha sido nombrado Agente de "La Linterna" en Guayaquil.

«El Ecuadoriano» dice no ser cierta la exhibición de la candidatura Rivadeneira por los conservadores.

«El Tiempo» en día político insulta crasamente á "La Linterna" en términos que desdican de la cultura periodística.

«Envenenado con linimento en Balsapamba, Clemente Verdoso.

Verificose anoche el matrimonio eclesiástico del señor Rafael Pino E. con la señorita Victoria Jerovi Mateus, padrinos fueron el doctor César Borja y la señora Rafaela Rocca de Pino, y testigos los señores Lidiano Guzmán, Toribio Zevallos, Leonidas Jerovi.

Llegó de Quito el señor Joaquín Donosa y familia.

«El día martes á la una de la madrugada declaróse un incendio en Santana, Manabí; se quemaron la casa del Teniente Político y tres más. La niña Manuela Molina pereció entre las llamas; el incendio se dice es intencional.

Una vaca brava, atóó ayer en la calle 9 de Octubre al señor Vicente Sotomayor y Lima, hiriéndole gravemente la mano derecha. Un capatzen le dio un hachazo en la cabeza al animal matándolo instantáneamente, salvando al señor Sotomayor.

Esperase mañana el vapor del Norte "Tucapel".

«La Nación» sigue publicando apuntes sobre litigios de límites con el Perú.

«El Telegrafo» exprésase favorablemente á ley de cultos.

«El Ecuadoriano» trata mal al Ministro Córdova por esa ley. «El Grito» no trae editorial.

«Díose anoche ante buena concurrencia la opereta Geisha anunciase para hoy" principio heredero».

Saldrá el domingo el segundo

(2) Pasa á más de un millón de individuos, que no puede volver á dada, quedó supeado por el tratado García-Salazar y de que se derivó el famoso Concordato de Guayaquil, celebrado por dichos Estados y que, por este incidente, jamás reversione el de 1802.

(3) Así se otorgó á hacer cumplir el reparto, privó y exclusivamente con el Perú, entró un convenio por medio de los señores Gregorio Galindo y Andrés y Pardo, estipulando un arbitraje y un modo en el que se permitía desalojarlos del Na Po.

(4) Ya que la responsabilidad generosa del M. A. de esa zona, como Bisco, después de la guerra de Tarapacá, hasta aquí es nuestro.

(5) Nueva demarcación, después del T. P. de 1802, que no cumplió el cumplimiento del conculador T. P. de Girón á sus despus de la invasión del B.

**JUAN JOSE EGUEZ**  
Médico—Cirujano  
Carrera de Chile N.º 13 O.S. chilena en el Sr. Jesús del Otero.  
Frente al templo de S. A. Justín

(Continuado)

(6) Así se aseguraron las historiales contemporáneas que entre el Ecuador y el Perú, existió un convenio del odio indígena de los pueblos aborígenes que llegaron á ahorrarse mutuamente desde las pretensiones de Tupac Yupanqui.

SCHLITZ MARCA GLOBO. La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo... Famosa en todo el mundo. Y ha hecho famosa a Milwaukee.

Agentes en el Ecuador Luis Orrantia y Cia. GUAYAQUIL

Ataque a "La Frontera"—Por uno de nuestros colegas supimos que se había tratado de efectuar anoche un ataque a la imprenta en que se edita "La Frontera".

tes, á las dos de la tarde, se verificará la apertura de las clases de la Universidad Central. El Ministro de Instrucción Pública, replica á usted se digne contribuir con su presencia á la solemnidad del acto. Quito, 21 de Octubre de 1904.

Fue conducida al Hospital una mujer que se hallaba bastante maltratada por haber descendido al fondo de una quebrada.

De la carrera Pichincha fué conducido un individuo para la averiguación de un robo.

Tomás Albán fué conducido por haber ostropeado cruelmente á su mujer.

Fueron conlucidos á la Policía 4 asnos por no aparecer dueño alguno.

Algunas personas atribuyen participación á nuestro amigo D. Carlos Rivadeneira, en la redacción de "La Frontera", pero no ha tenido ningún fundamento esa suposición. "La Frontera" así lo declara en su número de ayer.

Felicitamos pues al Sr. Rivadeneira, por esa declaración pues dice sea la verdad; ninguno de los artículos publicados en "La Frontera", pueden honrar á una persona que como él, ha tenido ya en la prensa seria, su puesto de escritor.

Se ha pronunciado auto de sobreseimiento á favor de José Pérez, quien causó una lesión en el ojo izquierdo del menor Daniel Carrera, y caído dicho auto por enanto la lesión fué casual.

Se ha comisionado la práctica de varias diligencias en la causa seguida contra José Emilio Vías, conez, por robo de varias especies.

Ha sido puesto en libertad Daniel Díaz, previa fianza rendida por el Sr. Julio Sánchez; se hallaba preso por haber ocupado un zarzillo de la Sra. Teresa Valdiviezo de Larrea, que encontró en la calle.

El Sr. Juez 3º de Letras ha instruido sumario para descubrir autores de la suplantación de las firmas de los presos del Panóptico y lo ha comisionado para la práctica de las diligencias judiciales al Sr. Comisario César Vinuesa P. Este sumario es á consecuencia de la petición hecha por los presos y publicada en el Periódico "La Patria" y en la hoja suelta titulada A los R.R. de "La Linterna", "La Patria" y "El Tiempo".

Recomendamos al Sr. Agente Fiscal 2º Dr. Victor M. Salgado, más puntualidad en el cumplimiento de sus deberes, pues sabemos que las causas que se hallan á su cargo no las despacha sino después de tres meses y á este Sr. es á quien pretendían incluir en la terna para suplir al Dr. Manuel E. Correa, "Juez 1º de Letras".

Ayer tomó posesión del cargo de Ministro del Tribunal de Cuentas de esta Capital el Sr. Julio Barreiro.

Ayer volvió á desempeñar el cargo de Secretario del Tribunal de Cuentas el Sr. Sergio Arias.

Igualmente se hizo cargo de Revisor del mismo Tribunal, el laborioso é inteligente Sr. Dr. Luis Fernando Ruiz.

Se han repartido ya las invitaciones del Ministro de Instrucción Pública á las Corporaciones de Jurisprudencia y Medicina, á fin de que concurran á la solemne apertura de la Universidad Central, que tendrá lugar mañana á las 2 p. m.

Sabemos que el Sr. Alejandro Gallegos, ha hecho colocar en el Panóptico unas argollas, como medios de tortura para los indios presos, por parecerle sin duda, insuficientes los baños cotidianos que se les dá.

El Sr. Comisario Manuel J. Sáenz, está instruyendo el correspondiente sumario para la averiguación del robo de una vaca, hecho por Joaquín Simbaña al Sr. Agustín Velasco.

De la carrera Manabí, fueron conducidos varios individuos por haber flagelado á Reinaldo Miño.

Hemos recibido la siguiente invitación: Señor Director de "La Linterna." El domingo, 23 de los corrien-

Avisos económicos

José Salazar—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Perería.)

Rosa Mera—Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corzonest.)

Felipe Naranjo—Zapatero—Carrera de Bolívar (Calle de la Perería.)

Rafael Santacruz—Zapatero—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corzonest.)

Jesús E. Baquero—Tala-bartero—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo.)

Ignacio Indarica—Sastre—Calle del Arco de la Reina.

J. B. Albuja—Marmolista—Calle de la Compañía.

Manuel Ortiz A.—Alquila Ceras—Calle de la Compañía.

Librería Salesiana—Calle de la Concepción.

Julio Torres—Platero—Carrera de García Moreno.

Ezequiel Jiménez—Paragüero—Calle de Santa Bárbara.

Bazar Oriental—Calle de la Compañía.

Carlos A. Vega—Sombbrero—Calle de la Compañía.

Angel M. Beltrán—Platero—Calle de la Compañía.

José M. Verdesoto—Carpintero—Carrera de García Moreno.

Daniel Pérez—Tala-bartero—Calle de Santa Bárbara.

José M. Rivadeneira—"Venta de madera"—Calle de la Compañía.

Rafael Flor—Zapatero—Oa-rerra de Manabí.

Benigno Pérez—Zapatero—Calle del Carmen Bajo.

Vicente Muñoz—Sastre—Calle de la Platería.

Martín Cadena—Zapatero—Calle del Carmen Bajo.

Pedro Carrera—Sastre—Calle de la Platería.

Eloy Fabara—Hajalatero—Calle de San Agustín.

Ezequiel Paz—Sastre—Carrera de Venezuela.

J. Orico—Fábrica de Alambiques—Esquina de San Agustín.

Vicente Sánchez—Sillero—Calle de San Agustín.

Almeida Tapia—Agencia General de Negocios—Plaza de San Agustín.

Melchor Herrera—Tala-bartero—Plaza de San Agustín.

J. Isch y Cia.—Carroceros Calle de la Loma.

Miguel Rodríguez—Zapatero—Carrera de Rocafuerte (La Loma.)

Nicolás Parraño—Platero—Calle del Correo.

Miguel Armas—Escultor—Calle del Correo.

David A. Dávila—Fabricante de instrumentos de cuerda

José Morales—Zapatero y Tala-bartero—Carrera Sucre (Comercio Bajo.)

Luis Santos—Platero—Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos—Platero—Carrera de Bolívar.

José Bamonte—Carpintero—Santo Domingo—Casa familia Enriquez.

Luis F. Miño—Relojero—Calle de la Compañía.

Belisario Yépez—Hojalatero—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez—Zapatero—Calle de la Platería.

Cosme Flor—Cigarrero—Calle de la Platería.

José María Yépez—Zapatero—Calle del Arco de la Reina.

José M. Avila—Zapatero—Carrera Bolívar.

Darío Arcos—Comerciante—Calle del Arco de la Reina.

J. Narváez—Comerciante—Plaza del Mercado.

Victoriano Orejuela—Sombbrero—Calle de la Platería.

Ricnanor Bedoya—guero—Calle de la Platería.

AVISO

ANGELA SALAZAR S. Profesora de Obstetricia

Tiene el honor de ofrecer al tinglado público de esta Cap. ai, sus servicios profesionales, por mote puntualidad y esmerada asistencia.

Vive en la casa del Sr. Juan José Narváez. Carrera García Moreno, N° 15.

Muebles finos, con tallados al último estilo se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios por la mitad de su valor legitimo.

Gran combate en el Aguatico

El suscrito vende una de sus casas, la una se halla situada en la Carrera "Perería" (Loma Chica), y la otra recien construida en la Carrera "Olmado" barrio la "Torla". Ambas tienen buenas comodidades.

Para pormenores, hay que entenderse con el suscrito en sus tiendas de ferreteria. Carrera Guayaquil, casa de la Sra. Pastora Alarcón.

Quito, Octubre 10 de 1904

Theódulo Burgos M.

Ley de Cultos

La persona que desee comprar toretes y vaconas de media señal y de superior calidad, puede entenderse en Tambillo con el Sr. Alberto Bueno Ob.

Para montar á caballo con comodidad y decencia, cómprese las riendas, cabezadas y galápagos que se venden en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios.

Minas de Oro.

Para la fácil y cómoda división entre los herederos, estoy plenamente autorizado por la familia Zalumbide, para enagrar las extensas y magníficas haciendas de Tanlagua y Huatus, situadas en la parroquia de San Antonio de Pomasqui. Tienen inagotables minas de cal, cimas suyas y varios para implantar toda clase de industria y cultivos, muy buenos caminos, á pequeña distancia de la Capital, y otras imponderables ventajas generalmente conocidas.

Telmo R. Viteri.

AL EXIMIO POETA

NUMA POMPILO LIONA

DESPUES DE SU APOTEOSIS

He escuchado, del Guayas, su tu triunfo A los barcos cañutas, Y ese canto, alebando, repletan Las aves del palmar, Y las brisas marinas y las olas Del golfo como mar!

Oh poeta tu nombre sacro aplauden La selva tropical, Las cumbres de los Andes y las pampas Del suelo equatorial.

El postal al poeta es genio excelente Destinado á cantar, Con su arpejo, á las almas que sonríen O que agolba el pesar.

Trufilla, oh barbo de cabeza blanca Tu estético postre, En gloria de tu patria y de tu nombre Envidiate otra vez.

Que en tu honor, desde el Guayas se ha (escuchado) A los barcos cañutas, Y ese canto, entusiastas, repitan Los aves del palmar, Y las brisas marinas y las ondas Del golfo como mar!

CARLOS ROMERO GALVEZ

Hechos Diversos

número del periódico satírico "El Charlie". "El Tiempo" como de costumbre ataca editorialmente la candidatura García.

Segue de gravelad el señor M. Díaz Guayados. Llegó ayer del Sur el vapor "Loa", sale hoy para Panamá.

Regresó de Narajito el jefe del cuerpo de bomberos Sr. Luque Plata.

CORRESPONSAL

Hotel "El Comedor"

Cuartos amueblados con balcón á la calle y cómodos para una persona, á \$j. 2,50 al día. Abonados \$j. 0,50 al mes. Cubierto \$j. 0,25 al mes.

Es el Hotel que se recomienda por su solo por su aseo, prontitud y esmero.

Interesantísimo

Se necesitan de 4.000 á 5.000 sucres á interés, dando por seguridad una hacienda que importa \$j. 10.000 para pormenores dirigirse á la Oficina de este Diario. Quito, Octubre 7 de 1904.

Aprovechar la oportunidad

Vendo la hacienda de "La Merced" ó (Baños) situado en Alangasi. Tiene más de cien caballerías de terreno, muchos indios conciertos, ganado, toda clase de semovientes, muy buena casa nueva y bien aperlada, baños con las mejores aguas termales etc. etc.

La persona que interese puede hablar con el suscrito.

Emilio Pallares Arieta Quito, Octubre 14 de 1904.

Cablegrama importantísimo de última hora

En el aerostático Almacén de José Brotsky y Cia. Carrera Sucre, letras C. D. adonde se vende Bueno y Barato, acaban de llegar entre muchos artículos, los mejores y genuinos Vinos Jerez de la Frontera, Seco, dulce, abocado, Lágrima, Moscatel, Málaga, Oporto tinto y blanco de las conocidas casas Mannel Fernández y Gutierrez Hermanos, Vinos Burdeos especiales, Vino Chanti, Cervezas Alemanas Trés Coronas y Niña, Omea Julio Robin y Bisquit, Uva Locubna Vermouth Torino y Francés, Aperitif, Charrettes, Ferris Branca, Kola, Agua Apolinaris. Vino Champan de las mejores marcas, todos vinos y licores legitimos, asimismo un variado surtido de las mejores conservas frescas, todo á precio sin competencia.

En el mismo almacén se encuentran constantemente de venta los afamados Cigarrillos más acreditados "El Progreso", "El Trinito" y "Flor de Guayaquil" á 24 cajetillas por un suere, 500 cajetillas por \$j. 20,50 y el bulto de 2.000 cajetillas por \$j. 80.

Está por llegar un superior mas yoreo de Guayaquil especial para familias.

QUEMA.—Se liquidan un variado surtido de Chevlets de colores para vestido de señora. Casimiro flisianos para vestido de hombre y variado surtido de ponchos de dos caras á la mitad del precio de su valor.

Se ha levantado auto cabeza de proceso, contra el Sr. José Antonio Guzmán, por sustracción de 4.000 plantas de cauche del lote situado en San Domingo de los Colorados de propiedad del Señor Vidal Ortiz.

Rafael Artieda fué conducido á chirona, por haberse encontrado sacando de la casa que vivía un catre, por estar debiéndolo 5 sucres al dueño de la pieza por arrendamiento.

El Ministerio de Guerra, ha ordenado el pago de 26 sucres al Teniente Victor M. Argüello de la guarnición del Oriente.

El mismo Ministerio ha dado el pase de la Brigada de la Artillería Esmeraldas, acantonada en Ibarra, al Batallón Guardia de Honor, acantonado en esta plaza, al Subteniente Mignel Sierra.

La Junta Directiva del camino de Yaruquí acordó que las personas que no quisiesen trabajar personalmente en el camino, los dos días por año, que están obligados por ley, paguen dichas personas los jornales correspondientes, á razón de cincuenta centavos por jornal.

La Corte Suprema ha concedido al Dr. Manuel Eduardo Escudero, ocho días de licencia, nombrando en su reemplazo al Dr. Ramón Ojeda.

El Ministerio de lo Interior ha ordenado que la Tesorería pague la cantidad de 204 sucres, por objetos comprados para la Dirección de Correos.

El Ministerio de Hacienda ha ordenado que desde el 16 del presente mes pague la Tesorería de Pichincha, á la Sra. Julia Nájera y de Gómez de la Torre, la suma de 200 sucres por arrendamiento de la casa que ha tomado el Gobierno para el Conservatorio Nacional.

En carrera Morales se hallan residiendo actualmente los de "La Frontera". Preguntamos ¿por qué se refugian estos tales en aquellos arrabales?

Ha sido nombrado 2º Jefe del Batallón Guardia de Honor, el Teniente Coronel Carlos Delgado.

Ignacio Romero fué conducido de la carrera Sucre á la Policía, por encontrárselo lanzando piedras á todos los transeúntes.

Andrea Orbe fué capturada ayer por hallarse prófuga del hogar doméstico.

Se ha ordenado que la Tesorería de Pichincha, pague el viático de ida y vuelta al Inspector de Policía Modesto Estrella y á seis celadores que marcharon en comisión.

El Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado cancelar las becas que gozaban en la Escuela de Artes y Oficios, los alumnos Manuel Morillo y Carlos Navarrete.

Se han concedido becas en el Colegio Mejía, á cada uno de los niños Carlos Barreiro, Pedro Pablo Lalaua y José Antonio Armiños.

Se ha pronunciado auto motivado contra Mercedes Jijón y Carmen Cueva, por robo de algunas especies de la Sra. Antonia Negrete.



Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que desean caballos bien herrados y arreos...

ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

La guerra y el conde Tolstoi

POR EL DR. MARIANO H. CORNEJO

(De "El Correo" de Lima)

(Continuación)

Un pensador genial como Tolstoi, una de las cimas de la intelocitud humana, tropieza con la excomuni6n de la iglesia oficial...

Hablando de la cuesti6n religiosa, dice el conde Katsura, que pocos países occidentales serían tan liberales como el Jap6n.

El ejército invasor de la Manchuria ha llevado pagados por el gobierno, sacerdotes de todos los cultos para auxiliar a los moribundos...

En su vanidad que á juzgar los sucesos más importantes del reinado de Nicol6s II, parece que las cosas le han salido, ó por mala suerte ó por culpa suya, inversamente á sus tendencias.

Según la prensa japonesa, la guerra actual es semejante á la sostenida por las repúblicas griegas contra el imperio de Jeries...

Lo positivo es que no hay raz6n alguna para atribuir á la suerte de Rusia la causa de la civilizaci6n.

En julio último publicaba "El Times" un artículo sensacional, atribuido por el mismo diario á un alto personaje de la corte rusa.

de Guillermo II, quiere como él dirigi6lo todo personalmente. En realidad no dirige nada, porque inteligencia mediocre, carece de la iniciativa que da el talento...

Cuentan que al principio de la guerra, preguntado Kurapatkine, el ministro responsable, sobre ciertos proyectos, dijo: "¡Iniciablemente con el zar!"

Estas circunstancias admirablemente conocidas por el estado mayor japonés, lo obligaron á hacer esfuerzos supremos para dominar el mar y reducir á las elementales de la construcci6n rusa á su imperfecto ferrocarril.

Y, sin embargo, la campañanaval ha demostrado, á pesar de los éxitos japoneses, que la escuadra rusa del oriente era bien poderosa y que con poco más de actividad al principio no permitía, por ejemplo, que los buques argentinos fueran al Jap6n, sin muchas frías elias...

En tales condiciones nada tiene de raro que, contra la opini6n de los hombres previos, no creyera un solo momento en la guerra, y que provocándola, con una política agresiva, no se preparase debidamente. Prometi6 mil veces la

comparaci6n de la Manchuria, sin ánimo de realizarlo. Esa política manipuladora respaldada sin reservas...

Desde el principio, el transatlántico se construy6 con una enorme rapidez en el ferrocarril estratégico. Sin embargo la doble línea, y se desistió rotar al lago Baikal, obra que ha tardado que ha crecido á última hora, con un impetu de cuplo, y que sólo quedará terminada en setiembre ó octubre...

Un gravado de algunos ingenieros americanos, que han trabajado en la lina del transiberiano, revel6, al contenido de la guerra, que á pesar de las ilusiones del estado mayor ruso, el ferrocarril no podía conducir más de 1,600 trenes diarios, y que tal número debía disminuirse por la necesidad de transportar mayor cantidad de material, lo que reduci6 al mínimo el efectivo del ejército y que la campañaxigiera más elementos. Adfirmaron que, en todo caso, Rusia no podríapasar antes de algunos años, de un efectivo superior á 300,000 hombres en la Manchuria...

Estas circunstancias admirablemente conocidas por el estado mayor japonés, lo obligaron á hacer esfuerzos supremos para dominar el mar y reducir á las elementales de la construcci6n rusa á su imperfecto ferrocarril.

Y, sin embargo, la campañanaval ha demostrado, á pesar de los éxitos japoneses, que la escuadra rusa del oriente era bien poderosa y que con poco más de actividad al principio no permitía, por ejemplo, que los buques argentinos fueran al Jap6n, sin muchas frías elias...

En tales condiciones nada tiene de raro que, contra la opini6n de los hombres previos, no creyera un solo momento en la guerra, y que provocándola, con una política agresiva, no se preparase debidamente. Prometi6 mil veces la

Antibélica Napole6n. El ejército, y sobre todo, la marina que se hizo famosa, es más débil que en el pasado.

"LA DEFENSA NACIONAL" Una sobre límites del Dr. Ramón Ojeda se encuentra de venta en los establecimientos de los Sres. A. y M. Arben, Rafael E. Moya, S. P. P. C. J. Urrutia, Francisco J. Salazar y Pelaezeta de la Juventud de Quito.

Ruedas, carretas y todo lo referente á Carrocera se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios con un 150 por 100 de rebaja en la Agencia de dicha casa se darán más pormenores.

Ley de Cultos La persona que desee una cantidad de dinero á mutuo, con las convenientes seguridades, dirijase á la administraci6n de este diario.

MI PROMESA (Disgraciado de mí, la suerte fuera, hoy en los brazos del amor te arroja, etc.)

¡Oh, no temas, por Dios, que te aguda Amada al albedrío y al amargura, que seré la eterna y fiel amante...

¡Qué hermosa mujer eres, qué ojos prios Apoll6n, perenne belleza, que me mira con los ojos de la luna, que me mira con los ojos de la luna...

¡Oh, no temas, por Dios, que te aguda Amada al albedrío y al amargura, que seré la eterna y fiel amante...

Toma del Aguarioco Se vende una casa c6moda situada en la carrera de Venezuela N.º 29 (Carmen Bajo) en persona que interese, puede entenderse con el suscrito en la Consignaci6n de los Sres. Aguirre, Ribadeneira & Páez, Santa Bárbara. Luis S. Pallares.

Memorandum Gaceta (Hoy) el día 5 de Octubre de 1904. Revolucion de la lina Lima

Temperatura.—Mañá de hoy 21 y 22. Escalofrío. Santa María Salazar, V. y S. M. M. M. Comisario de turno.—García. Médico de turno.—Dr. Almeida Torres. Practicante.—Sr. Segundo Montero.

Boticas de turno La Central y La Alamosa. Correo. Hoy. Legan: martes y viernes. Legan: miércoles y sábado. Legan: martes y jueves á las 9 a. m., y sábados á las 12 m. Salen: lunes y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Corros de encomiendas. Entrar y salir con el de Comisarios. Legan y salir: lunes, jueves y sábados. Registrador Civil. Subscripciones: Ricardo Gallego, Rosas María Vega, María Rafaela Vargas, Francisco Maza, Fernando Franco, Alonso Rodríguez, Celso Montenegro y Francisco Jijón.

Casa en venta. Se ofrece en venta la casa n.º 3, situada en la carrera de "Rocafuerte", en el pintoresco y saludable barrio de la "Loma grande" (matina cubana), con una cuadra de terreno en la plazuela del que.

Muebles. En la misma casa se realizan á bajo precio, toda clase de muebles y utensilios domésticos.

Nuevo Combate del Aguarioco. Se vende una preciosa hacienda con toda clase de comodidades, situada en el Chasqui, perteneciente á la provincia del León. La persona que interese, puede dirijirse á la Sra. Magdalena Costo N.º 122 carrera Guayaquil.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y cashca.

Revoluci6n. La Recoleta y Joyeria de Guillermo López N.º, se trasladó á la casa del Royal Palace Hotel; donde se halla actualmente "establecida para atender con mejor oportunidad, á su no menor clientela. En dicho Almacén, se encuentra todo clase de artículos de buen gusto correspondientes al ramo que abarca, importados directamente de Europa y los Estados Unidos.

FOLLETIN

AZUCENA

Por Carlota M. Braem

(Continuación)

la mano un pañuelo marcado "Claudio Lenox" y habiéndose procedido á un registro general, se encontró además un papel, en el que estaban escritas las iniciales de la mujer, y la intersección completa de la misma persona "Claudio Lenox, Plaza Belgrano, Londres." La ropa de la mujer, estaba marcada "Ana Barrat" y nadie recuerda haberla visto antes en el lugar. La policía procedió inmediatamente á hacer las averiguaciones correspondientes, que han terminado por ahora con la aprehensi6n del mencionado Claudio Lenox, acusado de homicidio con premeditaci6n. El acusado es sobrino del coronel Lenox, que vive en el Parque de Act6n, y según parece, éste mismo ó servió con disgusto, que su sobrino había estado fuera de casa, la noche fatal. Un portero de la estaci6n, ha declarado bajo juramento, haber visto la mañanadel crimen, á Claudio Lenox con una

mujer, cuya fisonomía no distinguía por haber estado en el momento con un velo, pareciéndole que años procuraba que ella no fuese reconocida, y también vió, según dice, que las dos personas en cuesti6n, se dirigieron hacia el lugar en que después se encontró el cadáver. Un guarda del ferrocarril, declara poco más ó menos lo mismo, y Roberto Cliff, un labrador, declara haber visto aquella misma mañan, al acusado marchando en direcci6n al Parque de Act6n, habiéndole parecido familiar, y de muy agitado. El acusado reconoció que los objetos encontrados á la mujer, eran suyos, asegurando sin embargo que no conocía á ésta, y negándose de evidencias á dar cuenta, de que había hecho aquella noche. Los magistrados trasladaron el caso al tribunal correspondiente, y si para el día de la reuni6n del jurado, el acusado no está en aptitud de explicar satisfactoriamente, dónde se encontraba á la hora del crimen, todas las apariencias lo condenan. Ha causado en efecto mucha sensaci6n, la circunstancia, de que el acusado se niegue á dar la explicaci6n que se le exige. Los señores del jurado se reunieron el día 23 del mes que corre. El papel cayó de sus manos, luego que hubo concluido la lectura.

Aquella historia, que ella había regalado casi un alvicio, reanuda la de nuevo, ya sea en un mundo y terrible sin destruyéndolo satisfactoriamente de un solo golpe todas sus felicidad y todas sus esperanzas. Demasiado bien renuncia en su memoria los sucesos de aquella mañan: las hémidas pradera, el único efecto del capricioso matutino y de la salida del sol; la pátida cara de la mujer y la generosidad con que se portó Claudio; el pobre Claudio, que ahora sufría los horrores de la cárcel y de una terrible soledad, solamente por haberse negado á dar cuenta de sus intenciones. — ¡Dios mío! exclamó, bramando en sollozos que espantaron á sí mismo el castigo. Lo que tenía que hacer, no lo dudó ni un momento, desde que se había dado cuenta exacta de la situaci6n. Nadie más que ella, podía salvar la vida y el honor á Claudio y devolverle la tranquilidad á los de su familia; y él haría así, era un deber tan sagrado que no había vacilaci6n posible. Almas vulgares, podían aprovecharse de la caballerosidad de Claudio, dejándolo correr á la muerte, pero esta idea, al vino á la imaginaci6n de Artaceno; en su vena corría la sangre de los Vogú, y también en su mente estaba gravado el lema de la familia: "Hasta la muerte." Su padre había abandonado lo que más amaba, por no manchar su honra y había encontrado la muerte en lejanas tierras, como era posible, que ella obrase cobarde y villanamente? No había pues que pensar en eludir responsabilidades; ella volaría á Inglaterra, antes de que fuera tarde, á cualquier precio y de cualquier manera. Cual era el precio que ella pagaba? ¡Ah! este era mayor que el dinero su vida; pues equivalía á sacrificar su amor y su repulaci6n; no quedándole más consuelo, en medio de su hincada desgracia, que la esperanza de que Dios la cubriría la muerte, después de que hubiera cumplido con su obligaci6n. Tendría pues que despedirse, como su padre lo había hecho, primero del ser que más amaba y en seguida de este mundo, que á ella no le había proporcionado más que unos pocos días de felicidad; de este mundo, que le hizo vislumbrar una vida de amarga soledad dicha, para hundirla inmediatamente en el abismo de la desesperaci6n. — ¡Qué dirá Adriano, cuando se le venga de lo que él se preveía para el que tanto aprecia la pureza y la inocencia! ¡Qué dirá cuando sepa, que no sólo mantiene correspondencia secreta con

Claudio, sino que me escapé con él y ahora no me arrepiento, hasta después de llegar á Derby! Sólo el pensarlo me vuelve loco y me convence, que ya no podré encontrar tranquilidad más que en la tumba. Recordaba en seguida la desgraciada joven, cómo había condenado Adriano la conducta de Lady Helmsdale, y cómo por otra parte, la señora Vogú había asegurado que los años de su familia estaban libres de toda mancha. Y ahora el nombre de Araceno Vogú, iba á correr por toda Inglaterra, asociado á un ruinoso proceso! Esta sería una vergüenza para sus abuelos no soportarían. Ella sabía perfectamente, que cuando se juzgase á Claudio, tendría que presentarse á declarar ante la corte y referir su vergonzosa aventura; sabía que los sucesos serían comentados por la prensa, y que su nombre andaría "en boca de ociosos abuelos al escándalo," como había dicho Adriano. Después de esto, ya no era posible regresar á casa; ya no habría felicidad, ni matrimonio, ni un lugar

(Continuación). Telegrama de la Escuela de Artes y Oficios.